



**CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09**  
**16 DE ABRIL DE 2021**

Siendo las 4:30 p.m. del día 16 de abril de dos mil veintiuno, se reunieron los miembros del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria La Molina, de manera virtual a través de la Plataforma Zoom, para dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo Universitario; bajo la presidencia del Dr. Américo Guevara Pérez, rector de la UNALM y con la asistencia de los siguientes miembros: Sr. Héctor Enrique Gonzáles Mora, vicerrector académico; Sra. Patricia Liliana Gil Kodaka, vicerrectora de investigación; Sr. Andrés Virgilio Casas Díaz, decano de la Facultad de Agronomía; Sr. Ernesto Ever Menacho Casimiro, decano de la Facultad de Ciencias; Sr. Jorge Mario Chávez Salas, decano de la Facultad de Ciencias Forestales; Sr. Waldemar Fernando Mercado Curi, decano de la Facultad de Economía y Planificación; Sra. Jenny del Carmen Váldez Arana, decana de la Facultad de Industrias Alimentarias; Sr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, decano de la Facultad de Ingeniería Agrícola; Sr. Julio Gregorio Gonzales Fernandez, decano de la Facultad de Pesquería; Sr. Jorge Luis Aliaga Gutiérrez, decano de la Facultad de Zootecnia; Sr. Percy Ernesto Zorogastua Cruz, Director de la Escuela de Posgrado; Representantes estudiantiles: Srta. Emily Andrea Quispe Ponce de León, Srta. Katerin Patricia Mauricio Salvador y Sr. Darwin Esteban Yachachin Hinostroza; Sr. Augusto Alejandro Guaylupo Curay, director general de administración; Sr. Milber Oswaldo Ureña Peralta, director de la Unidad de Estudios Generales; Representante de la FEUA: Sr. Jorge Luis Zavala Huaranga; Representante de la ADUNA: Sr. Alfonso Cerna Vásquez; Representante de la ADCJUNA: Sr. Augusto Bacco Montes Gutiérrez; No justificaron su asistencia: Representante de los graduados: Sr. Javier Dasso Deza y Representante del SUTUNA: Sra. Gladys Adela Ruiz Vega.

(9 miembros de Consejo Universitario con voz y voto).

Actuó como secretario, el Sr. Jorge Pedro Calderón Velásquez, secretario general de la UNALM.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. El rector puso a consideración del pleno el Dictamen N°001/2021 CPA, de fecha 15 de abril de 2021, de la Comisión Permanente de Admisión, mediante la cual indica que dadas las nuevas disposiciones del gobierno que ubican a Lima en un nivel de alerta extremo, en el contexto de la emergencia sanitaria causada por la propagación del COVID-19, evaluó la viabilidad de aplicar el examen de admisión 2021-I en la fecha programada para el 24 de abril del presente año, según Resolución N° 0100-2021-CU-UNALM, y tomó los siguientes acuerdos: 1. Por unanimidad, la Comisión Permanente de Admisión aprueba recomendar al Consejo Universitario postergar la fecha del examen de admisión 2021-I, a fin de no poner en riesgo la salud de los postulantes, docentes y administrativos que participan en el día del examen. 2. Por mayoría, la Comisión Permanente de Admisión aprueba recomendar al Consejo Universitario conformar una subcomisión que elaborará una propuesta de "Plan de examen de admisión 2021-I en la modalidad virtual", en el plazo de una semana. 3. Indicar que la nueva fecha del examen de admisión se definirá después de la presentación de la propuesta del "Plan de examen de admisión 2021-I en la modalidad virtual" ante el Consejo Universitario.

Asimismo, el rector invitó a la Ing. María Elisa C. García Salas, directora del Centro de Admisión y Promoción, para exponer al respecto, quien absolvió dudas y preguntas del pleno.

Después de un intercambio de opiniones y un corto debate, el Consejo Universitario **aprobó**, por unanimidad (9 votos), aprobar el Dictamen de la Comisión y por lo tanto, suspender el examen de admisión 2021-I, por las restricciones sanitarias establecidas en el D.S. 076-2021-PCM. Asimismo, **se aprobó** conformar una subcomisión que elaborará una propuesta de "Plan de examen de admisión 2021-

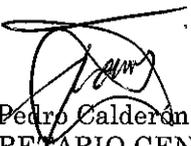
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 09  
16 DE ABRIL DE 2021

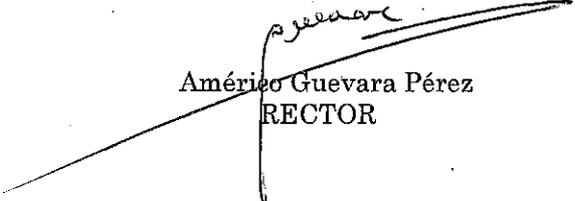


I en la modalidad virtual”, la misma que estará integrada por los siguientes miembros:

- Representante Comisión Permanente de Admisión, Ing. Gonzalo R. Fano Miranda
- Coordinador de la Comisión de Admisión, Ing. Walter F. Salas Valerio
- Profesor Felipe de Mendiburu Delgado
- Profesora Silvia R. Pérez Huamán
- Director del Centro Pre Universitario, Ing. Víctor C. Trejo Cadillo
- Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones, Ing. Lucio M. Laines Covarrubias
- Directora de Admisión y Promoción, Ing. María Elisa García Salas

Siendo la 6:30 p.m. y no habiendo otros puntos que tratar, el rector da por culminada la sesión extraordinaria de Consejo Universitario.

  
Jorge Pedro Calderón Velásquez  
SECRETARIO GENERAL

  
Américo Guevara Pérez  
RECTOR